

ACTA DE LA VIGESIMA SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DE LA INSTANCIA EJECUTORA DE LOS SUBCOMPONENTES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE RIESGOS FITOSANITARIOS, SERVICIO FITOSANITARIO EN APOYO A LA PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR Y PREVENCIÓN, CONTROL O ERRADICACIÓN DE PLAGAS FITOSANITARIAS Y SISTEMAS DE REDUCCIÓN DE RIESGOS DE CONTAMINACIÓN Y BUENAS PRACTICAS EN LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, PECUARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA, Y PROCESAMIENTO PRIMARIO DE PRODUCTOS ACUÍCOLAS Y PESQUEROS/ INOCUIDAD AGRÍCOLA EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS, PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2021.

Lugar, hora y fecha:

En Ciudad Victoria, del Estado de Tamaulipas, siendo las 11:00 horas del día 16 de agosto de 2021, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado, ubicada en Centro de Oficinas Gubernamentales, Parque Bicentenario Piso 8, Libramiento Naciones Unidas con Prolongación Blvd. Praxedis Balboa, Ciudad Victoria, Tamaulipas, México C.P. 87083.

Intervienen:

Por la Instancia Ejecutora: C.P. Ariel Longoria García, Secretario de Desarrollo Rural.

Por el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA): Ing. José Humberto Vázquez Ramírez, Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria, Acuícola y Pesquera.

Por el Gobierno del Estado: Ing. Francisco Quintanilla Sosa, Subsecretario de Desarrollo Agrícola.

Invitado:

Coordinador de Proyecto Programa Fitosanitario Contra el Pulgón Amarillo del Sorgo: Ing. Dionicio Díaz Martínez

Coordinador Administrativo: Lic. J. Francisco García Esquivel

Objetivo

Realizar la Vigésima Segunda Sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) 2021 de la Instancia Ejecutora de los Subcomponentes de Vigilancia Epidemiológica de Riesgos Fitosanitarios, Servicio Fitosanitario en Apoyo a la Producción para el Bienestar y Prevención, Control o Erradicación de Plagas Fitosanitarias y Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación y Buenas Practicas en la Producción Agrícola, Pecuaria, Acuícola y Pesquera, y Procesamiento Primario de Productos Acuícolas y Pesqueros/ Inocuidad Agrícola, para llevar a cabo Acto de presentación, apertura y evaluación de proposiciones de la Licitación Pública Nacional N° SDR/IE/LP/02-2021 para la compra de 300 litros de Spinetoram.

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistentes
2. Verificación del Quórum legal

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE LA VIGESIMA SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DE LA INSTANCIA EJECUTORA DE LOS SUBCOMPONENTES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE RIESGOS FITOSANITARIOS, SERVICIO FITOSANITARIO EN APOYO A LA PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR Y PREVENCIÓN, CONTROL O ERRADICACIÓN DE PLAGAS FITOSANITARIAS Y SISTEMAS DE REDUCCIÓN DE RIESGOS DE CONTAMINACIÓN Y BUENAS PRACTICAS EN LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, PECUARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA, Y PROCESAMIENTO PRIMARIO DE PRODUCTOS ACUÍCOLAS Y PESQUEROS/ INOCUIDAD AGRÍCOLA EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS, PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2021.

3. Presentación de la Investigación de Mercado
4. Acto de presentación, apertura y evaluación de proposiciones de la Licitación Pública Nacional N° SDR/IE/LP/03-2021 para la compra de 300 litros de Spinetoram.
5. Asuntos Generales.
6. Dictamen (es)
7. Cierre de la reunión y firma del Acta de la presente Sesión

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. REGISTRO DE ASISTENTES

Se adjunta copia de la lista de asistencia de la presente reunión, como anexo del Acta, asimismo se informa que se hizo llegar la liga para la conexión de la Dirección General de Sanidad Vegetal, el Órgano Interno de Control del SENASICA y la Dirección General de Administración e Informática del SENASICA a los email carlos.tapia@senasica.gob.mx, oscar.sanchez@senasica.gob.mx, gestion.dgai@senasica.gob.mx, samanta.gonzalez@senasica.gob.mx, alan.lopez@senasica.gob.mx, isayd.quintero@senasica.gob.mx, jesus.garcia@senasica.gob.mx, jesus.cardenas@senasica.gob.mx, francisco.marquez@senasica.gob.mx, francisco.marquez@senasica.gob.mx y jose.vazquez@senasica.gob.mx; estando presentes vía remota el funcionario Ing. José Humberto Vázquez Ramírez, Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria, Acuícola y Pesquera y el Ing. Francisco Quintanilla Sosa, Subsecretario de Desarrollo Agrícola y Representante del Gobierno del Estado.

2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

El Ing. José Humberto Vázquez Ramírez, realizó el pase de lista de asistencia a los representantes de las Instituciones que integran el Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS), constatando la existencia legal del quórum y emitió la declaratoria de instalación formal de la reunión.

3. PRESENTACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE LA VIGESIMA SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DE LA INSTANCIA EJECUTORA DE LOS SUBCOMPONENTES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE RIESGOS FITOSANITARIOS, SERVICIO FITOSANITARIO EN APOYO A LA PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR Y PREVENCIÓN, CONTROL O ERRADICACIÓN DE PLAGAS FITOSANITARIAS Y SISTEMAS DE REDUCCIÓN DE RIESGOS DE CONTAMINACIÓN Y BUENAS PRACTICAS EN LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, PECUARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA, Y PROCESAMIENTO PRIMARIO DE PRODUCTOS ACUÍCOLAS Y PESQUEROS/ INOCUIDAD AGRÍCOLA EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS, PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2021.

El Lic. José Francisco García Esquivel, Coordinador Administrativo de la Instancia Ejecutora, presentó la investigación de mercado para la compra 300 litros de Spinetoram núm. SDR/IE/LP/02-2021, en la cual se solicitaron cotizaciones a las empresas Jesús Antonio Bastarrachea Fonseca, Organic Family S.A. de C.V. y Joel López Ramírez; respondiendo todas dentro de los tiempos establecidos, se concluye la existencia de oferta en la cantidad, calidad y oportunidades requeridas, así como existencia de proveedores y que de acuerdo a lo establecido en el numeral TRIGESIMO SEPTIMO fracción III de los LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESPECÍFICOS PARA LA OPERACIÓN DE LOS COMPONENTES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUICOLA Y PESQUERA y con base en la información recabada, análisis de los resultados mostrados en la investigación de mercado, es factible se lleve a cabo el procedimiento de Licitación Pública Nacional.

4. ACTO DE PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° SDR/IE/LP/03-2021 PARA LA COMPRA DE 300 LITROS DE SPINETORAM.

A) ACTO DE PRESENTACIÓN

El C.P. Ariel Longoria García, Secretario de Desarrollo Rural, informa que, de acuerdo a lo establecido en la Convocatoria:

“Los interesados a participar en el proceso deberán notificarlo al correo: programa.sanidad@tam.gob.mx, a más tardar el 06 de agosto del 2021”:

Notificaron su intención de participar en el proceso **en los tiempos establecidos**, las siguientes personas físicas y morales:

- El 28 de julio del año en curso se recibió el email de la empresa Agro Técnicas Nutricionales S. de R.L. de C.V. en el cual manifiesta la intención de participar en la licitación pública N° SDR/IE/LP/02-2021.
- El 06 de agosto del año en curso se recibió el email del C. Jesús Antonio Bastarrachea Fonseca en el cual manifiestan la intención de participar en la licitación pública N° SDR/IE/LP/02-2021.

“Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”

ACTA DE LA VIGESIMA SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DE LA INSTANCIA EJECUTORA DE LOS SUBCOMPONENTES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE RIESGOS FITOSANITARIOS, SERVICIO FITOSANITARIO EN APOYO A LA PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR Y PREVENCIÓN, CONTROL O ERRADICACIÓN DE PLAGAS FITOSANITARIAS Y SISTEMAS DE REDUCCIÓN DE RIESGOS DE CONTAMINACIÓN Y BUENAS PRACTICAS EN LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, PECUARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA, Y PROCESAMIENTO PRIMARIO DE PRODUCTOS ACUÍCOLAS Y PESQUEROS/ INOCUIDAD AGRÍCOLA EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS, PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2021.

Se procede a verificar el envío de proposiciones por parte de los Licitantes, indicando que se recibió una propuesta para participar en la Licitación Pública Nacional N° SDR/IE/LP/02-2021 para la compra de 300 litros de Spinetoram, correspondiente a la empresa Agro Técnicas Nutricionales S. de R.L. de C.V.

Por lo que se lleva a cabo el **registro cuantitativo de la documentación presentada y contenida en cada sobre**, sin entrar en el análisis detallado de su contenido de la empresa Agro Técnicas Nutricionales S. de R.L. de C.V. toda vez que es la única que cumplió con lo establecido en la Convocatoria del presente procedimiento informando su intención de participar y entregando la documentación en los tiempos establecidos.

De lo anterior se hace contar lo siguiente:

Primer Sobre						
Documentación Legal y Administrativa presentada por los Licitantes (2.2., 2.2.1., incisos A y B)						
Documentos contenidos						
Nombre de la empresa.	Acta Constitutiva del Licitante	Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes o Cédula de Identificación Fiscal	Opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales 32-D, declaración mensual 2021 y anual vigente de la persona que firma las propuestas.	Copia simple de los documentos que acrediten la identidad del Representante	Manifiesto bajo protesta de decir verdad. Fracc. IV núm. 1 y 2 y Fracc. C) Incisos a), b), c), d), e), g) y h).	f) Carta de que se encuentra al corriente en el pago de sus impuestos a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 32-D, del Código Fiscal de la Federación. Deberá presentar la opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales (32-D) positivo, con antigüedad no mayor a 7 días naturales. (Anexar original último pago provisional del 2021 así como la anual vigente).
Entrego						
Agro Técnicas Nutricionales S. de R.L. de C.V.	X	X	X	X	X	X

Segundo Sobre
Propuesta Técnica

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE LA VIGESIMA SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DE LA INSTANCIA EJECUTORA DE LOS SUBCOMPONENTES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE RIESGOS FITOSANITARIOS, SERVICIO FITOSANITARIO EN APOYO A LA PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR Y PREVENCIÓN, CONTROL O ERRADICACIÓN DE PLAGAS FITOSANITARIAS Y SISTEMAS DE REDUCCIÓN DE RIESGOS DE CONTAMINACIÓN Y BUENAS PRACTICAS EN LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, PECUARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA, Y PROCESAMIENTO PRIMARIO DE PRODUCTOS ACUÍCOLAS Y PESQUEROS/ INOCUIDAD AGRÍCOLA EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS, PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2021.

Documentos contenidos		
Nombre de la empresa.	Propuesta Técnica (Anexo 1)	Para plaguicidas aplicados en el área vegetal cumplir con lo siguiente inciso a, b, c, d, e, f.
	Entrego	
Agro Técnicas Nutricionales S. de R.L. de C.V.	X	X

Tercer sobre Propuesta Económica			
Documentos contenidos			
Nombre de la empresa.	Propuesta económica (Anexo 2) Numerales 1, 2, 3 y 4	Carta Compromiso de Entrega de Fianza	Manifiestar los precios no se cotizan en condiciones de prácticas desleales
	Entrego		
Agro Técnicas Nutricionales S. de R.L. de C.V.	X	X	X

Después de registrar la recepción de la documentación y propuesta presentada por la empresa Agro Técnicas Nutricionales S. de R.L. de C.V. contenida en el “Primer, Segundo y Tercer Sobre” (Anexo 1), esta cumple con lo establecido en las bases de esta Convocatoria.

DICTAMEN 01/CAS/VIG-SEG/SDR/2021

Este Comité de Adquisiciones y Servicios, informa que de conformidad con lo establecido en el numeral 3.2 de las Bases de la Licitación Pública Nacional N° SDR/IE/LP/02-2021, en el presente acto se hizo un registro cuantitativo de la documentación presentada por el licitante **Agro Técnicas Nutricionales S. de R.L. de C.V.** en el “Primer, Segundo y Tercer Sobre” Observándose que presentaron la documentación requerida en las bases.

B) EVALUACION DE LA DOCUMENTACION LEGAL Y ADMINISTRATIVA

Acto seguido, se procede a realizar la evaluación de la documentación legal y administrativa presentada, contenida en el Primer Sobre, realizando el análisis detallado de su contenido, utilizando el criterio de evaluación binario, “Cumple o No Cumple”.

De lo anterior se hace constar lo siguiente:

“Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”

ACTA DE LA VIGESIMA SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DE LA INSTANCIA EJECUTORA DE LOS SUBCOMPONENTES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE RIESGOS FITOSANITARIOS, SERVICIO FITOSANITARIO EN APOYO A LA PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR Y PREVENCIÓN, CONTROL O ERRADICACIÓN DE PLAGAS FITOSANITARIAS Y SISTEMAS DE REDUCCIÓN DE RIESGOS DE CONTAMINACIÓN Y BUENAS PRACTICAS EN LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, PECUARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA, Y PROCESAMIENTO PRIMARIO DE PRODUCTOS ACUÍCOLAS Y PESQUEROS/ INOCUIDAD AGRÍCOLA EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS, PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2021.

Primer Sobre		Agro Técnicas Nutricionales S. de R.L. de C.V.
Documentación Legal y Administrativa presentada por los Licitantes (2.2., 2.2.1., incisos A y B)		
I	Copia simple legible del Acta Constitutiva del Licitante y en caso de que hubiese modificaciones sustantivas a los estatutos, se deberán de presentar las dos últimas. El giro de la empresa mencionado en el acta constitutiva, deberá coincidir o estar relacionado con los bienes o servicios motivos de la licitación (original o copia certificada para su cotejo).	CUMPLE
	NOTA 1: En caso de que en el Acta Constitutiva no se acredite la personalidad del apoderado legal, deberá exhibir copia certificada legible del Poder Notarial con el que acredite tener facultades para llevar a cabo actos de representación (original o copia certificada para su cotejo). Deberá siempre marcar con marca textos el nombre del Representante legal dentro del Poder Notarial.	
	NOTA 2: En caso de que el representante asigne un tercero en su representación, deberá presentar PODER NOTARIAL, donde se especifique la leyenda: "Participará en la licitación pública No. SDR/IE/LP/02-2021 con facultades para actos de aclaración a las bases de presentación, apertura de proposiciones técnicas, económicas, fallo y firma de las actas correspondientes"	
II	Copia simple legible de la Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes o Cédula de Identificación Fiscal con la cadena original del sello digital (original o copia certificada para su cotejo)	CUMPLE
III	Opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales (32-D) en sentido positivo, con antigüedad no mayor a 7 días naturales, así como la última declaración mensual 2021 y la anual vigente de la Persona que firma las propuestas.	CUMPLE
IV	Copia simple de los documentos que acrediten la identidad del Representante y/o Apoderado Legal indicados en el apartado	NO APLICA
	A) Para personas físicas:	NO APLICA
	1.-Copia simple legible de la identificación oficial vigente con fotografía y original o copia certificada para su cotejo . Se considerará como identificación oficial: la credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral o Instituto Federal Electoral, la cédula profesional, el Pasaporte o la Cartilla Militar, expedidos por las dependencias oficiales autorizadas.	CUMPLE
	Nota: En caso de asignar a una persona en su representación, deberá presentar PODER NOTARIAL, donde se especifique la leyenda: "Participará en la licitación pública No. SDR/IE/LP/01-2021 con facultades para actos de aclaración a las bases de presentación, apertura de proposiciones técnicas, económicas, fallo y firma de las actas correspondientes".	
	2.-Copia simple legible de la Clave Única del Registro de Población (CURP).	CUMPLE
	3.-Copia simple legible del Acta de nacimiento, original o copia certificada para su cotejo .	CUMPLE
	4.-Copia simple legible de la Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes o Cédula de Identificación Fiscal con la cadena original del sello digital, presentar el original o copia certificada para su cotejo . Sus actividades deberán estar relacionadas con el objeto de la presente licitación.	CUMPLE
Carta en hoja membretada del Licitante, suscrita y firmada por el representante mencionado en, la que manifieste bajo protesta de decir verdad que:	NO APLICA	
V	1.-Los documentos que presento son los estatutos con los que se rige actualmente la empresa que representa (Formato 1).	CUMPLE
	2.-El poder que exhibo no me ha sido revocado ni limitado en forma alguna (Formato 2).	CUMPLE

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE LA VIGESIMA SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DE LA INSTANCIA EJECUTORA DE LOS SUBCOMPONENTES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE RIESGOS FITOSANITARIOS, SERVICIO FITOSANITARIO EN APOYO A LA PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR Y PREVENCIÓN, CONTROL O ERRADICACIÓN DE PLAGAS FITOSANITARIAS Y SISTEMAS DE REDUCCIÓN DE RIESGOS DE CONTAMINACIÓN Y BUENAS PRACTICAS EN LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, PECUARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA, Y PROCESAMIENTO PRIMARIO DE PRODUCTOS ACUÍCOLAS Y PESQUEROS/ INOCUIDAD AGRÍCOLA EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS, PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2021.

Primer Sobre		Agro Técnicas Nutricionales S. de R.L. de C.V.
Documentación Legal y Administrativa presentada por los Licitantes (2.2., 2.2.1., inciso C)		
Carta en hoja membretada, suscrita y firmada por la persona física o el representante legal, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que:		
a)	Su representada no se encuentra inhabilitada o suspendida para proveer BIENES O SERVICIOS a la Federación o a cualquier otra entidad federativa, tampoco se encuentra en los siguientes supuestos (Formato 3), numerales 1,2,3,4,5,6,7 y 8.	CUMPLE
b)	Conozco en su integridad y manifiesto mi conformidad con todos y cada uno de los puntos y requisitos esenciales establecidos en las Bases de la LICITACIÓN PÚBLICA No. SDR/IE/LP/02-2021. Así, mismo conozco y estoy conforme con todo lo asentado en la Junta de Aclaraciones (Formato 4).	CUMPLE
c)	Carta compromiso, donde el proveedor se obliga a responder por cualquier falla o defecto que presente el bien y/o servicio, así como de alguna responsabilidad en que se hubiere incurrido, en los términos señalados en el contrato respectivo y en el Código Civil Federal (Formato 5).	CUMPLE
d)	El proveedor deberá garantizar por escrito, el apego a las características y especificaciones técnicas establecidas en las presentes bases conforme a su propuesta cumpliendo con la normatividad aplicable (Formato 6).	CUMPLE
e)	El proveedor deberá garantizar por escrito que la entrega del bien y/o servicio se realizará en estricto apego a las especificaciones establecidas en el presente documento Anexo 1 (Formato 7).	CUMPLE
f)	Carta de que se encuentra al corriente en el pago de sus impuestos a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 32-D, del Código Fiscal de la Federación. Deberá presentar la opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales (32-D) positivo, con antigüedad no mayor a 7 días naturales. (Anexar original último pago provisional del 2021 así como la anual vigente) (Formato 8).	CUMPLE
g)	Presentar una declaración de integridad, en la que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes (Formato 9).	CUMPLE
h)	Presentar tres cartas de recomendación en hoja membretada, que avalen la confiabilidad del participante en el ramo específico y que sean comprobables.	CUMPLE

DICTAMEN 02/CAS/ VIG-SEG/SDR/2021

Este Comité de Adquisiciones y Servicios, informa que después de evaluar detalladamente la documentación legal y administrativa contenida en el Primer Sobre "Documentación Legal y Administrativa", presentadas por la empresa Agro Técnicas Nutricionales S. de R.L. de C.V., de conformidad con lo establecido en los numerales 2.2.1. Y 3.2., fracción I de las Bases de la Licitación Pública Nacional N° SDR/IE/LP/02-2021, se observa que **cumple con todos los requisitos solicitados** por lo que se considera viable continuar con la evaluación de la Propuesta Técnica.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE LA VIGESIMA SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DE LA INSTANCIA EJECUTORA DE LOS SUBCOMPONENTES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE RIESGOS FITOSANITARIOS, SERVICIO FITOSANITARIO EN APOYO A LA PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR Y PREVENCIÓN, CONTROL O ERRADICACIÓN DE PLAGAS FITOSANITARIAS Y SISTEMAS DE REDUCCIÓN DE RIESGOS DE CONTAMINACIÓN Y BUENAS PRACTICAS EN LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, PECUARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA, Y PROCESAMIENTO PRIMARIO DE PRODUCTOS ACUÍCOLAS Y PESQUEROS/ INOCUIDAD AGRÍCOLA EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS, PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2021.

C) EVALUACION DE LA PROPUESTA TÉCNICA

Acto seguido, se procede a realizar la evaluación de la Propuesta Técnica presentada, contenida en el Segundo Sobre, realizando el análisis detallado de su contenido, utilizando el criterio de evaluación binario, "Cumple o No Cumple".

De lo anterior se hace constar lo siguiente:

Segundo Sobre Propuesta Técnica	Agro Técnicas Nutricionales S. de R.L. de C.V.
Anexo I	
I.- Para plaguicidas aplicados en el área vegetal deberá cumplir necesariamente con lo siguiente:	Cumple
a) Copia simple legible del registro del plaguicida ante la COFEPRIS con uso autorizado para el cultivo de sorgo, conforme a las presentes bases (original o copia certificada para su cotejo).	Cumple
b) Copia simple legible del Dictamen Técnico de Efectividad biológica emitido por el SENASICA, donde especifique la conveniencia del registro para uso en el cultivo de sorgo y contra la plaga pulgón amarillo, dosis e intervalo de seguridad, conforme a las presentes bases (original o copia certificada para su cotejo).	Cumple
c) Copia simple legible del registro y certificación vigente conforme a lo establecido en la NOM-033-FITO-1995 (original o copia certificada para su cotejo).	Cumple
d) Copia simple legible de la etiqueta comercial del producto donde indique su uso en el cultivo de cítricos y contra la plaga de Diaphorina citri, dosis e intervalo de seguridad conforme a las presentes Bases.	Cumple
e) Carta de respaldo de la empresa Titular del Registro del producto ofertado firmada por el Representante Legal, adjuntando copia simple del Poder Notarial e identificación oficial vigente del representante; para asegurar el suministro en los tiempos indicados y calidad del producto.	Cumple
f) Presentación de 1 litro, caducidad mínima de 18 meses.	Cumple
g) (Spinetoram J + Spinetoram L), de 5.87% equivalente a 60 g de ingrediente activo/L. Antiespumante, dispersante, humectante, anticongelante, biosida, espesante y vehículo de 94.13%.	Cumple

El Ing. Dionicio Díaz Martínez, Coordinador de las Campañas Manejo fitosanitario en apoyo a la Producción para el Bienestar: Maíz, Manejo Fitosanitario del Sorgo y Programa Fitosanitario contra el Pulgón Amarillo del Sorgo toda vez que realizó la verificación de las características técnicas de los bienes ofertados y de las hojas técnicas de los fabricantes de la proposición presentada, considera que las características del producto ofertado cumplen con los requisitos solicitados en las bases.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE LA VIGESIMA SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DE LA INSTANCIA EJECUTORA DE LOS SUBCOMPONENTES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE RIESGOS FITOSANITARIOS, SERVICIO FITOSANITARIO EN APOYO A LA PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR Y PREVENCIÓN, CONTROL O ERRADICACIÓN DE PLAGAS FITOSANITARIAS Y SISTEMAS DE REDUCCIÓN DE RIESGOS DE CONTAMINACIÓN Y BUENAS PRACTICAS EN LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, PECUARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA, Y PROCESAMIENTO PRIMARIO DE PRODUCTOS ACUÍCOLAS Y PESQUEROS/ INOCUIDAD AGRÍCOLA EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS, PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2021.

DICTAMEN 03/CAS/ VIG-SEG/SDR/2021

Este Comité de Adquisiciones y Servicios, informa que después de evaluar detalladamente la Propuesta Técnica presentada por la empresa licitante Agro Técnicas Nutricionales S. de R.L. de C.V., de conformidad con lo establecido en los numerales 2.2.2. y 3.2., fracción II de las Bases de la Licitación Pública Nacional N° SDR/IE/LP/02-2021, esta **cumple con los requisitos, características y especificaciones técnicas solicitados**, por lo que se considera viable continuar con la evaluación de la Propuesta económica.

D) EVALUACION ECONOMICA

Acto seguido, se procede a evaluar la Propuesta Económica presentada, contenida en el Tercer Sobre, realizando el análisis detallado de su contenido, utilizando el criterio de evaluación binario, "Cumple o No Cumple".

De lo anterior se hace constar lo siguiente:

Tercer Sobre Propuesta económica		Agro Técnicas Nutricionales S. de R.L. de C.V.
Documentos contenidos		
I	La propuesta económica (Anexo 2), desglosada por cada uno de los bienes y/o servicios, conteniendo el costo unitario, e incluir el costo del traslado del material al lugar establecido de acuerdo a la programación de entrega.	Cumple
	1. La moneda en que deberá cotizarse será en pesos mexicanos M.N. (dos cifras decimales).	Cumple
	2. Deberá desglosar el I.V.A y/o el impuesto que corresponda.	Cumple
	3. Deberá contener las condiciones de pago debidamente aclaradas y acorde a la presente convocatoria.	Cumple
	4. Los precios deberán ser vigentes en el momento de la apertura de las propuestas y hasta la entrega total de los bienes o prestación del servicio; los cuales serán cubiertos dentro de la forma de pago fijada.	Cumple
II	Todos los participantes, deberán anexar a su propuesta económica Carta Compromiso de Entrega de Fianza equivalente al 10% del monto total de la propuesta. Misma que se devolverá al proveedor adjudicado una vez que presente la fianza para responder de los defectos y vicios ocultos de los bienes y de la calidad de los servicios, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubieren incurrido.	Cumple
III	Manifiestar que los precios que se presentan en su propuesta económica, no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio en su modalidad de discriminación de precios y subsidios.	Cumple

Acto seguido, se da lectura al costo unitario de la propuesta económica, así como al importe total de la misma, cuyo monto total se consigna en Anexo (copia de la propuesta económica) que forma parte de esta Acta.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE LA VIGESIMA SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DE LA INSTANCIA EJECUTORA DE LOS SUBCOMPONENTES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE RIESGOS FITOSANITARIOS, SERVICIO FITOSANITARIO EN APOYO A LA PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR Y PREVENCIÓN, CONTROL O ERRADICACIÓN DE PLAGAS FITOSANITARIAS Y SISTEMAS DE REDUCCIÓN DE RIESGOS DE CONTAMINACIÓN Y BUENAS PRACTICAS EN LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, PECUARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA, Y PROCESAMIENTO PRIMARIO DE PRODUCTOS ACUÍCOLAS Y PESQUEROS/ INOCUIDAD AGRÍCOLA EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS, PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2021.

Empresa	Concepto	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario sin I.E.P.S.	Precio unitario con I.E.P.S.	Costo total con I.E.P.S.	Proyecto
Agro Técnicas Nutricionales S. de R.L. de C.V.	Spinetoram	Litros	300	2,850.00	2,850.00	855,000.00	Programa de Trabajo Integral de Servicio Fitosanitario en Apoyo para la Producción para el Bienestar y Prevención, Control o Erradicación de Plagas Fitosanitarias en el Estado de Tamaulipas, del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria Ejercicio Fiscal 2021 con Recurso de Origen Estatal.

DICTAMEN 04/CAS/ VIG-SEG/SDR/2021

Este Comité de Adquisiciones y Servicios, informa que la Propuesta Económica presentada por la empresa Agro Técnicas Nutricionales S. de R.L. de C.V., se encuentra arriba del costo unitario autorizado a este concepto en el Programa Integral de Trabajo con recursos Estatales, por lo que con fundamento a lo indicado en el oficio B00.01.02.02.02.-06010/2021 de fecha 26 de julio suscrito por el Ing. Francisco Ramírez y Ramírez, Director General de Sanidad Vegetal, este Comité autoriza se realice la compra de 273 litros de Spinetoram por la cantidad de \$778,050.00 (setecientos setenta y ocho mil cincuenta pesos 00/100 M.N.).

5. ASUNTOS GENERALES

No se trataron.

6. CIERRE DE LA REUNIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 11:40 horas del día 16 de agosto de 2021, se da por concluida la Vigésima Segunda del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) de la Instancia Ejecutora de los Subcomponentes de Vigilancia Epidemiológica de Riesgos Fitosanitarios, Servicio Fitosanitario en Apoyo a la Producción para el Bienestar y Prevención, Control o Erradicación de Plagas Fitosanitarias y Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación y Buenas Practicas en la Producción Agrícola, Pecuaria, Acuícola y Pesquera, y Procesamiento Primario de Productos Acuícolas y Pesqueros/ Inocuidad Agrícola, firmando los que en ella intervienen.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE LA VIGESIMA SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DE LA INSTANCIA EJECUTORA DE LOS SUBCOMPONENTES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE RIESGOS FITOSANITARIOS, SERVICIO FITOSANITARIO EN APOYO A LA PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR Y PREVENCIÓN, CONTROL O ERRADICACIÓN DE PLAGAS FITOSANITARIAS Y SISTEMAS DE REDUCCIÓN DE RIESGOS DE CONTAMINACIÓN Y BUENAS PRACTICAS EN LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, PECUARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA, Y PROCESAMIENTO PRIMARIO DE PRODUCTOS ACUÍCOLAS Y PESQUEROS/ INOCUIDAD AGRÍCOLA EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS, PARA LOS COMPONENTES VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES FITOZOOSANITARIAS, CAMPAÑAS FITOZOOSANITARIAS E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2021.

**POR LA INSTANCIA EJECUTORA
DE LOS SUBCOMPONENTES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE RIESGOS FITOSANITARIOS,
SERVICIO FITOSANITARIO EN APOYO A LA PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR Y PREVENCIÓN,
CONTROL O ERRADICACIÓN DE PLAGAS FITOSANITARIAS Y SISTEMAS DE REDUCCIÓN DE RIESGOS
DE CONTAMINACIÓN Y BUENAS PRACTICAS EN LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, PECUARIA, ACUÍCOLA
Y PESQUERA, Y PROCESAMIENTO PRIMARIO DE PRODUCTOS ACUÍCOLAS Y PESQUEROS/
INOCUIDAD AGRÍCOLA**



C.P. ARIEL LONGORIA GARCIA

**POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE
TAMAULIPAS**



ING. FRANCISCO QUINTANILLA SOSA

SUBSECRETARIO DE DESARROLLO AGRICOLA

COORDINADOR ADMINISTRATIVO



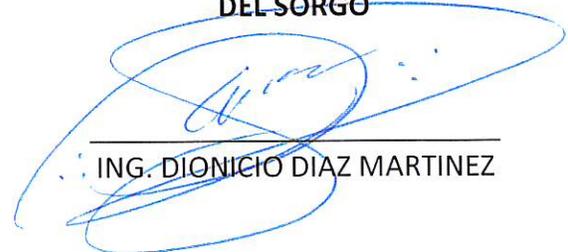
LIC. JOSÉ FRANCISCO GARCÍA ESQUIVEL

POR EL SENASICA



ING. JOSE HUMBERTO VAZQUEZ RAMIREZ
REPRESENTANTE ESTATAL FITOZOOSANITARIO Y
DE INOCUIDAD AGROPECUARIA Y ACUICOLA DEL
SENASICA

**COORDINADOR DE PROYECTO PROGRAMA
FITOSANITARIO CONTRA EL PULGÓN AMARILLO
DEL SORGO**



ING. DIONICIO DIAZ MARTINEZ

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA VIGESIMA SEGUNDA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DE LA INSTANCIA EJECUTORA DE LOS SUBCOMPONENTES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA DE RIESGOS FITOSANITARIOS, SERVICIO FITOSANITARIO EN APOYO A LA PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR Y PREVENCIÓN, CONTROL O ERRADICACIÓN DE PLAGAS FITOSANITARIAS Y SISTEMAS DE REDUCCIÓN DE RIESGOS DE CONTAMINACIÓN Y BUENAS PRACTICAS EN LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, PECUARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA, Y PROCESAMIENTO PRIMARIO DE PRODUCTOS ACUÍCOLAS Y PESQUEROS/ INOCUIDAD AGRÍCOLA EJERCICIO FISCAL 2021.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"